



Ayuntamiento de Arcos de la Llana

ANUNCIO WEB

Elaborado el texto del proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de los Precios Públicos de los Servicios de la Escuela de Educación Infantil y Madrugadores de Arcos de la Llana, se publica en el Portal Web este Ayuntamiento, con el objeto de dar audiencia a los ciudadanos afectados y recabar cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse por otras personas o entidades durante el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en la web municipal, mediante su presentación en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Arcos de la Llana, a 23 de enero de 2020.

El Alcalde,
D. Fco. Javier Castillo Alonso.



Cód. Validación: 4J5FJ6LMA73JFFC3HWZC9SLAC | Verificación: <https://arcosdelallana.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1